



Suprema prohibió que proveedores de telecomunicaciones permitan acceso a sitios web de apuestas online

Gerente de Lotería: “El mercado ilegal de apuestas en Chile se estima en al menos 150 millones de dólares anuales”

“Hemos asumido la tarea de denunciar en todas las instancias posibles a las empresas que presten servicios a actividades ilícitas”, dice Mario Parada, gerente general de Lotería.



HECTOR FLORES

MARCELO POBLETE

“Aplaudimos el fallo de la Corte Suprema y esperamos que las empresas que prestan servicios a estas actividades ilícitas, como el juego ilegal, dejen de hacerlo”, destaca Mario Parada, gerente general de la Lotería de Concepción, sobre el fallo que admite a trámite el recurso de protección presentado por la empresa que lidera. La demanda va dirigida a los proveedores de telecomunicaciones, acusados de permitir el acceso a sitios web de apuestas considerados ilegales en Chile. Este paso judicial se considera un precedente para regular las apuestas online.

El fallo admite a trámite el recurso de protección presentado por la empresa que lidera.

Desventajas

La entidad que dirige Parada, fundada en 1921 al alero de la Universidad de Concepción, institución educacional a la que se propuso un sistema de donaciones por sorteo para aumentar ingresos. Parada plantea que Lotería, con más de un siglo de funcionamiento, se enfrenta una clara desventaja frente a las apuestas online, ya que no están sujetas a las mismas regulaciones y eso les permite operar con costos más bajos y que no incluyen las mismas obligaciones fiscales ni tam-

poco el compromiso social que tiene Lotería. “Lo señalado por la Corte Suprema confirma que en nuestro país los juegos de azar están prohibidos y que solo ciertas instituciones, avaladas por ley, pueden ejercer esta actividad, como lo hace Lotería de Concepción a través de la ley 18.568.

Es imperioso que los organismos que pretenden ejercer ilegalmente la administración de juegos de azar cesen de inmediato dicha actividad”, exhorta.

¿Qué es lo más difícil que enfrenta Lotería de Concepción con el auge de las apuestas en línea?

“Hemos asumido la tarea de denunciar en todas las instancias posibles a las empresas que presten servicios a actividades ilícitas. Estas deben informar si están prestando acceso a casas de apuestas ilegales, y esto no solo afecta a proveedores de internet, sino también a otros servicios que actualmente apoyan estos sitios ilegales, como medios de comunicación y me-

dios de pago. Adicionalmente, hemos tenido una participación activa en la discusión de la nueva ley de apuestas en línea (PAL), asistiendo a las comisiones de Economía de la Cámara de Diputados y el Senado, para entregar nuestras observaciones al proyecto de ley con el objetivo de lograr una mejor regulación de la industria de apuestas en línea y especialmente proteger la salud mental de los chilenos”.

¿Qué medidas está tomando la Lotería para proteger la salud mental?

“Para Lotería de Concepción, la salud mental de quienes juegan es una prioridad absoluta, es por ello que, luego de cinco años de trabajo, obtuvimos la máxima certificación de juego responsable que otorga la World Lottery Association (WLA). Lo anterior, significó incorporar a nuestros procesos la educación permanente de nuestros clientes y el desarrollo de múltiples herramientas de autolimitación como: autolimitación de presupuesto, de tiempo y la autoexclusión en caso de requerirlo. También se incorporaron herramientas de autoevaluación, asociaciones con instituciones de salud, entre otras materias.

¿Cuál sería su propuesta para mejorar la legislación actual?

“El proyecto de ley entrega mejores herramientas que las actuales para prevenir aspectos como el lavado de dinero, mejorar en ciberseguridad y juego responsable. Sin embargo, falta considerar otros temas, como la limitación de las licencias de los operadores, que son fundamentales para tener una regulación acorde a los mercados internacionales”.

¿Cómo afecta la proliferación de sitios de apuestas en la recaudación de fondos para la beneficencia que apoya la Lotería?

“Afecta directamente la recaudación de fondos destinados a la beneficencia y proyectos sociales que apoyan, tanto Lotería de Concepción como los demás actores legales del rubro de los juegos de azar. El mercado ilegal de apuestas en Chile, según cifras oficiales, se estima en al menos 150 millones de dólares anuales, fondos que, en lugar de apoyar a instituciones como el Cruz Roja de Chile, el Consejo de Defensa del Niño, Corporación Nacional de Protección a la Ancianidad o Coanil, terminan en manos de operadores clandestinos. Esto representa una pérdida significativa para causas que históricamente han recibido millones de pesos cada año”.